

- Colonial pagará un dividendo complementario de 0,48 euros brutos por acción a cargo de los resultados del ejercicio 2002

La Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Colonial aprobó el pago de un dividendo complementario de 0,48 euros brutos por acción a cargo de los resultados del ejercicio 2002. Este dividendo se hará efectivo a partir del 15 de mayo de 2003.